



22 de diciembre de 2021

Estimado Estudiante:

Le damos la más cordial bienvenida al **Segundo Semestre del Año Académico 2021-2022**, sin duda alguna será un semestre donde tendrás muchas experiencias académicas, recreativas, así como también, enfrentarás algunos retos que te permitirán desarrollar las competencias necesarias para la vida y profesión del futuro. Aprovechamos la oportunidad para informarte sobre el proceso de matrícula, algunas fechas importantes, así como las oficinas que tienen inherencia y los documentos requeridos por estas para poder confirmar tu matrícula; **las clases comienzan el miércoles, 19 de enero de 2022.**

Para conocer cómo realizar tu matrícula te exhortamos a que accedas al siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=qjwonSA_B2Q que te ilustrará paso a paso como completar el proceso.

Para poder acceder a las distintas pantallas desde PuTTY, debes colocar el código de la pantalla en el lado izquierdo superior (**Screen: __** y en **Term: C12**), algunas pantallas que podrás necesitar:

Pantalla	Descripción
1CP	Ver programa de clases o cursos matriculados
4SP	Solicitar prórroga
4CM	Cargos o costos de matrícula
1S4	Cambio en tu programa de clases
004	Hold Flag
1PL	Verificar vigencia del plan médico

En el siguiente enlace encontrará más información sobre los “hold flags”:
<http://upra.edu/registraduria/hold-flags/>

A continuación, se presentan algunas acciones y una breve descripción de cómo gestionar tus necesidades.

A. Cambios en el Programa de Clases:

En algunos casos, posterior a la factura pueden ocurrir cambios por cierre de secciones o por fracaso en la primera parte en cursos de continuación; por lo que es importante que coteje su programa de clases (pantalla 1CP) y los cargos de matrícula (4CM); esta acción puede realizarla en cualquier momento, no obstante, de necesitar realizar algún cambio en su programa de clases, **NO confirme o pague su matrícula**, le recomendamos que espere a la semana del **11 al 13 de enero 2022** y podrá usted mismo realizarlo a **partir del turno asignado en su factura.**

B. Pago o Confirmación de Matrícula

Si no necesita hacer cambios a su matrícula entre a <https://uprasis.upra.edu/> **en o antes del 13 de enero de 2022 a las 3:00 p.m. y:**

1. Pague la cantidad que indica la factura.
2. Si el balance es cero, porque la Beca Pell cubre la matrícula, solamente debe oprimir el botón de **CONFIRMAR** y no se requiere acción adicional.

C. Servicios Médicos

1. Plan Médico:

Si aparece cargo de plan médico y tiene un plan privado o del gobierno, envíe la evidencia a serviciosmedicos.arecibo@upr.edu . La factura es procesada antes del 31 de diciembre, si su plan expira a tal fecha, deberá enviar a Servicios Médicos una certificación del plan médico con vigencia del periodo del **1 de enero 2022 en adelante**.

2. COVID-19

Todo estudiante aceptado en readmisión, traslado, transferencia y permisos especiales para enero 2022, debe someter en el <https://portal.upr.edu>, bajo el icono de **Medical Documents** la evidencia de vacuna contra el Covid-19 o la declaración jurada a los efectos. Todo estudiante que estuvo activo en el primer semestre, debe verificar y asegurar estar en cumplimiento con tal requerimiento.

D. Prórroga

Si aparece una cantidad por pagar mayor a la que usted puede pagar al momento de pagar su matrícula y no tiene beca Pell procesada, podrá solicitar una prórroga entrando a PuTTY a la pantalla 4SP, con el “pin number”. Las instrucciones se encuentran en el siguiente enlace: http://docs.upra.edu/estudiantiles/pdf/Instrucciones_para_llenar_la_solicitud_de_Prorroga_2021.pdf

total de créditos	Total a pagar el día de matrícula *				
	sin prórroga	2	3	4	5
1	\$ 295.00	\$ 222.50	\$ 198.33	\$ 186.25	\$ 179.00
2	\$ 440.00	\$ 295.00	\$ 246.67	\$ 222.50	\$ 208.00
3	\$ 585.00	\$ 367.50	\$ 295.00	\$ 258.75	\$ 237.00
4	\$ 730.00	\$ 440.00	\$ 343.33	\$ 295.00	\$ 266.00
5	\$ 875.00	\$ 512.50	\$ 391.67	\$ 331.25	\$ 295.00
6	\$ 1,020.00	\$ 585.00	\$ 440.00	\$ 367.50	\$ 324.00
7	\$ 1,165.00	\$ 657.50	\$ 488.33	\$ 403.75	\$ 353.00
8	\$ 1,310.00	\$ 730.00	\$ 536.67	\$ 440.00	\$ 382.00
9	\$ 1,455.00	\$ 802.50	\$ 585.00	\$ 476.25	\$ 411.00
10	\$ 1,600.00	\$ 875.00	\$ 633.33	\$ 512.50	\$ 440.00
11	\$ 1,745.00	\$ 947.50	\$ 681.67	\$ 548.75	\$ 469.00
12	\$ 1,890.00	\$ 1,020.00	\$ 730.00	\$ 585.00	\$ 498.00
13	\$ 2,035.00	\$ 1,092.50	\$ 778.33	\$ 621.25	\$ 527.00
14	\$ 2,180.00	\$ 1,165.00	\$ 826.67	\$ 657.50	\$ 556.00
15	\$ 2,325.00	\$ 1,237.50	\$ 875.00	\$ 693.75	\$ 585.00
16	\$ 2,470.00	\$ 1,310.00	\$ 923.33	\$ 730.00	\$ 614.00
17	\$ 2,615.00	\$ 1,382.50	\$ 971.67	\$ 766.25	\$ 643.00
18	\$ 2,760.00	\$ 1,455.00	\$ 1,020.00	\$ 802.50	\$ 672.00

* si tiene laboratorios añada \$100 por cada uno

De necesitar pagar en el primer plazo una cantidad menor a la de una prórroga regular, se requiere que **solicite primero la prórroga regular en el sistema** y luego para una *prórroga extraordinaria* envíe correo electrónico a estudiantiles.arecibo@upr.edu con el título **Prórroga Extraordinaria**. Debe

indicar su **número de estudiante, nombre y apellidos**, si es menor de 21, favor incluir el teléfono, el nombre y apellidos del padre o tutor legal.

E. **Asistencia Económica**

Si no aparece memo de que la beca cubrirá los costos de su matrícula, verifique en el <https://portal.upr.edu> si tiene pendiente de entregar algún documento de Asistencia Económica, si los entregó, comuníquese por teléfono o correo electrónico con su Oficial de Asistencia Económica a asistenciaeconomica.arecibo@upr.edu

F. **Exenciones o Becas Privadas**

Si usted tiene exención de veterano o su matrícula la cubrirá una beca privada, comuníquese con la Oficina de Recaudaciones a recaudaciones.arecibo@upr.edu o por llamada telefónica durante la semana del 11 al 13 de enero de 2022 al 787-815-0000 extensiones 5050, 5051, 5053 o 5054. También, si tiene un “hold flag” de deuda, duda con el balance a pagar o entregar documentos de patrocinadores y/o becas privadas.

G. **Registraduría**

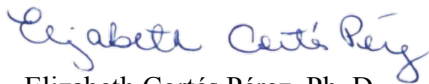
Con relación a casos de veteranos, progreso académico u otros, comuníquese a registro.arecibo@upr.edu

H. **Calendario Académico**

En el siguiente enlace se encuentra el calendario académico para el segundo semestre, es importante acceda al mismo para que conozca las fechas importantes para los distintos procesos. <http://upra.edu/registraduria/calendarios-academicos/>

Por último, le informamos que el personal de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo se estará acogiendo a la disminución de tareas administrativas desde el **23 de diciembre de 2021**; por lo que aquellas situaciones que no le sea posible resolver electrónicamente, el personal estará disponible para atenderle a partir del **martes, 11 de enero en el horario de 8:30 am a 4:00 pm**

Sin nada más al particular y deseándole una Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo;



Elizabeth Cortés Pérez, Ph. D
Decana Asociada de Asuntos Académicos